



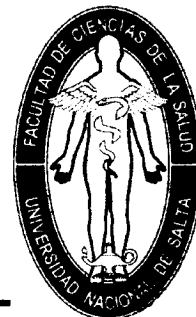
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 440 - 25

20 AGO 2025
Salta,
Expediente N° 12.655/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría Adjunto Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Enfermería Comunitaria I**” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 090/24, emiten el Dictamen correspondiente con fecha veinticinco del mes de Junio de 2.025, a fs.180/188-190/198 y 199/207.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que el Despacho N° 184/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: aprobar el Dictamen del Jurado que obra en fs.188,198 y 207 del presente expediente, solicitar al Consejo Superior, designar a la Lic. Elizabeth Ramona Vargas, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Enfermería Comunitaria I” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería e imputar la erogación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva vacante por cese de funciones de la Lic. Yolanda Vilte – Resolución Consejo Superior N° 404/18 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Consejo Superior N° 287/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-25 del 12-08-25)

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 440 - 25

Salta, 20 AGO 2025
Expediente N° 12.655/18

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Comunitaria I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°- Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Lic. Elizabeth Ramona Vargas, DNI N° 22.752.560, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Comunitaria I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 3°- Imputar la erogación que demanda la presente designación, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, vacante por cese de funciones de la Lic. Yolanda Vilte – Resolución Consejo Superior N° 404/18 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Consejo Superior N° 287/25.

ARTÍCULO 4°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Consejo Superior, postulante aceptada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.



Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa